



Acta No. 20

Acta de la Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada el día 07 de mayo del 2025.

En la ciudad del Teúl de González Ortega estado de Zacatecas, el día veinticinco de abril del año dos mil veinticinco, siendo las siete de la tarde con cincuenta y ocho minutos, se encuentran reunidos en Sala de Cabildos de la presidencia Municipal, el Honorable Ayuntamiento 2024-2027, para llevar a cabo **La Vigésima Sesión de Cabildo de carácter Extraordinaria**, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia e Instalación legal de la asamblea.
2. Lectura del orden del día.
3. Lectura, análisis y en su caso aprobación del acta de la Décima Octava Sesión Cabildo.
4. Lectura, análisis y en su caso aprobación del acta de la Décima Novena Sesión Cabildo.
5. Propuesta, análisis y en su caso aprobación, así como autorización para que el Presidente Municipal C. Francisco Reyes Torres Pérez y la Sindica Municipal LAE. Berena Carrillo Jiménez celebren el convenio de colaboración dentro del programa "U004 mejora de la conectividad municipal a través de caminos rurales y carreteras alimentadoras".
6. Lectura, análisis y en su caso aprobación del acta de la vigésima sesión de cabildo.
7. Clausura de la sesión.

Punto 1. Pase de lista de asistencia de los miembros del H. Ayuntamiento 2024-2027, el Presidente Municipal el Ciudadano Francisco Reyes Torres Pérez da las buenas tardes y con fundamento en los artículos 47, 48 fracc. II 50 Y 86 fracc. I de la ley orgánica del municipio convoca a la Vigésima sesión de cabildo de carácter Extraordinaria, a continuación, el Secretario de Gobierno el LD. Emmanuel González Cervantes hace el pase de lista de asistencia encontrándose el Presidente Municipal C. Francisco Reyes Torres Pérez, la Sindica LAE Berena Carrillo Jiménez, Regidores y Regidoras, LD. Manuel Correa Carrillo, C. Rigoberto Bañuelos Covarrubias, C. Gema Liliana Escobedo Gámez, LAV. Rubith Lizandra Arellano Muro, C. Alejandra Zacnitee Ramírez Arellano, LB. Cynthia Giselle Navarro Acosta y Blanca Briceida Quintero Landeros.

El Lic. Emmanuel González Cervantes informa a la asamblea que se encuentran nueve de los nueve integrantes del H. Ayuntamiento, el mismo secretario da paso a la Declaratoria de QUÓRUM LEGAL para sesionar y sea válido su desarrollo.

Punto 2. Lectura del Orden del día. El Secretario de Gobierno Municipal, Licenciado Emmanuel González Cervantes da lectura al orden del día y al concluir el Presidente Municipal lo somete a votación, siendo aprobado el orden del día con 9 de 9 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

Punto 3. Lectura, análisis y en su caso aprobación del acta de la Décima Octava Sesión Cabildo. El Secretario de Gobierno Municipal lleva a cabo la lectura del acta y al término el Presidente Municipal somete a consideración su aprobación, dando como resultado 9 de 9 votos a favor y cero abstenciones.



Punto 4. Lectura, análisis y en su caso aprobación del acta de la Décima Novena Sesión Cabildo. El Secretario de Gobierno Municipal da lectura al acta y al término y el Presidente Municipal somete a consideración siendo aprobada con 9 de 9 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Punto 5. Propuesta, análisis y en su caso aprobación, así como autorización para que el Presidente Municipal C. Francisco Reyes Torres Pérez y la Sindica Municipal LAE. Berena Carrillo Jiménez, celebren el Convenio De Colaboración Dentro Del Programa U004 Mejora De La Conectividad Municipal A Través De Caminos Rurales Y Carreteras Alimentadoras". Se faculta a los CC. Francisco Reyes Torres Pérez y Berena Carrillo Jiménez, en su calidad de presidente municipal y sindica municipal, a efecto de que se solicite a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes y al Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas que se considere una meta de 2 km, en el convenio a suscribir, en el marco del Programa U004 Mejora de conectividad Municipal a través de Caminos Rurales y Carreteras para el camino artesanal Teúl – Juchipila (Teúl de González Ortega) del km 9+300 al km 9+500, con una longitud de 200 metros, del km 9+500 al km 9+750 con una longitud de 250 metros, del km 9+750 al 9+900 con una longitud de 150 metros, del km 10+100 al km 10+200 con una longitud de 200 metros, del km 10+300 al km 10+450, con una longitud de 150 metros, del km 10+550 al km 11+450, con una longitud de 900 metros, del km 11+500 al km 11+750 con una longitud de 250 metros. El punto es aprobado con 9 de 9 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

Punto 6. Lectura, análisis y en su caso aprobación del acta de la vigésima sesión de cabildo. De conformidad con el H. Ayuntamiento se aprueba el acta después de la lectura de la misma, confirmando con su firma el común acuerdo. Aprobándose con 9 de 9 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Punto 7. Clausura de la sesión. El Secretario de Gobierno el LD. Emmanuel González Cervantes procede a agotar el orden del día clausurando la **VIGÉSIMA SESIÓN DE CABILDO, DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA**, en punto de las veinte con dieciséis minutos, del día siete de mayo del dos mil veinticinco, para la debida constancia se levanta la presente acta firmando de conformidad los que en ella intervinieron y Dan Fe.

PRESIDENTE MUNICIPAL

C. FRANCISCO REYES TORRES PÉREZ

SÍNDICA MUNICIPAL

LA E. BERENA CARRILLO JIMÉNEZ



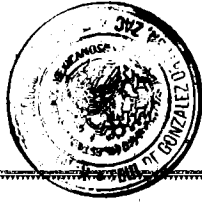
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

LD. EMMANUEL GONZÁLEZ CERVANTES

REGIDORAS Y REGIDORES

LD. MANUEL CORREA CARRILLO

C. RIGOBERTO BAÑUELOS COVARRUBIAS



C. GEMA LILIANA ESCOBEDO GÁMEZ

Alejandra Rmz

C. ALEJANDRA ZACNITEE RAMIREZ ARELLANO

Cynthia S Navarro

LB. CYNTHIA GISELLE NAVARRO ACOSTA

LAV. RUBITH LIZANDRA ARELLANO MURO

MTRA. BLANCA BRICEIDA QUINTERO LANDEROS